

**ACTA DE SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
30 DE JUNIO DE 2016**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las (15:00) quince horas del día de hoy, jueves (30) treinta de junio del año (2016) dos mil dieciséis, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en el Instituto Electoral de Coahuila para la Sesión Ordinaria, correspondiente al mes de junio, de la Junta General Ejecutiva a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ.

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, dio lectura al siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia y Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de mayo de 2016.
- III. Informe y seguimiento de actividades de las distintas Direcciones Ejecutivas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de junio del año 2016.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

En seguida, El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había alguna consideración al respecto, no habiendo ningún comentario, sometió a consideración de los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que fue aprobado y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

I. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

Contralor Interno del Instituto Electoral de Coahuila

C.P.C. José Luis González Jaime.

Directora Ejecutiva de Administración

Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés, incorporándose posteriormente.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Lic. Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez.

Directora Ejecutiva de Organización Electoral

Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva.

Director Ejecutivo de Vinculación con INE y OPLES

Lic. Hugo Alejandro González Bazaldúa.

Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

C.P. Baldemar Perales Reyes.

2

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016

Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez

Unidad Técnica de Fiscalización

Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez

II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2016.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, informó que con anterioridad se había circulado el proyecto del acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 30 de mayo de 2016. En seguida, preguntó si alguien tenía algún señalamiento al respecto, no habiendo ningún señalamiento, solicitó la aprobación del acta, quedando está aprobada por unanimidad.

III. AVANCE DE ACTIVIDADES DE LAS DISTINTAS DIRECCIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

1. El Director Ejecutivo de Prerrogativas Partidos Políticos, C. P. Baldemar Perales Reyes, informó que se foliaron las 755 cédulas presentadas por el grupo de ciudadanos denominado Asociación Humanista para el trámite de la constitución de Asociación Política Estatal; que como avance se solicitó apoyo al área de Innovación Electoral en la

3

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016

configuración del sistema de captura de afiliaciones, una vez configurado el sistema, se realizó la captura de las afiliaciones del grupo ciudadano denominado Asociación Humanista.

2. Asimismo, indicó que se elaboró una propuesta de acuerdo por el que se restituye el registro a la Asociación Política Estatal denominada Movimiento Cardenista de Reconstrucción Nacional. Se hizo la propuesta a los consejeros integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y se realizaron los cambios propuestos por los mismos. Asimismo, se presentó en sesión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos donde quedó aprobado por la misma; como seguimiento, por conducto de la Comisión de Prerrogativas, se sometió a consideración del Consejo General, quedando aprobado.
3. Informó que se analizó la documentación presentada por el grupo de ciudadanos denominado Asociación Humanista, que en reunión de trabajo con la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos se hicieron observaciones y se analizaron los documentos; acordándose solicitar al grupo ciudadano a través de la Secretaría Ejecutiva la aclaración y/o subsanación de las observaciones realizadas. Como seguimiento, por conducto de la Secretaría Ejecutiva se enviaron a las observaciones al grupo ciudadano, esperándose la respuesta para realizar el proyecto de acuerdo.
4. Expresó, que se realizó una verificación en la captura de las afiliaciones y con apoyo de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral se conformó un archivo electrónico en el que se conjuntó toda la información, por conducto de la Secretaría Ejecutiva se envió la captura de las afiliaciones del grupo de ciudadanos denominado Asociación Humanista al Instituto Nacional Electoral para su revisión. Como seguimiento, se integrará en el expediente el informe de resultados del Instituto Nacional Electoral para posteriormente elaborar el proyecto de acuerdo correspondiente.
5. Informó también, que se recibió del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, una acreditación de cuenta bancaria para el financiamiento de actividades específicas, realizándose el registro de la cuenta bancaria, y se turnó para su conocimiento

y efectos conducentes a la Dirección Ejecutiva de Administración. Señaló que el seguimiento que se le tendría que dar es gestionar ante la Dirección Ejecutiva de Administración para que se realicen las transferencias bancarias correspondientes en la cuenta acreditada para tal efecto.

6. Señaló, que se asistió a reunión en la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Coahuila relacionada al tema de materiales de radio y televisión. En reunión con el Secretario Ejecutivo se le informó de las características técnicas del internet que se requiere para subir los materiales de radio y televisión de la autoridad y en su caso de los candidatos independientes en proceso electoral. Se remitió oficio a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral y a la Unidad Técnica de Sistemas en donde se le anexa el material visto en la reunión y se le informa de las características de internet.
7. Asentó que se elaboraron las minutas de reuniones de trabajo y las actas de las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se turnaron las minutas y actas a los consejeros integrantes de la Comisión para su revisión y aprobación; así mismo se turnaron para su conocimiento a la Presidencia y Secretario Ejecutivo del Instituto.
8. Solicitaron por escrito a la Dirección Ejecutiva de Administración, los recursos de los partidos políticos correspondientes al mes de mayo, para esto elaboraron los recibos correspondientes y en su momento se turnaron a la Dirección Ejecutiva de Administración para que se hicieran las transferencias bancarias, entregándose el financiamiento público en tiempo y forma.
9. Se actualizaron todos los datos de financiamiento público y representantes de los partidos políticos. Se turnaron a la Unidad de Transparencia para la actualización de los datos en la página oficial del Instituto.
10. Se integró la carpeta con la documentación original comprobatoria de las prerrogativas del mes de junio. Se envió la carpeta a la Dirección Ejecutiva de Administración para su contabilización y registro.
11. Por último informó que se atendió al ciudadano Luis Galán, procedente de la ciudad de Torreón, Coahuila, el cual solicitó información para la constitución de una Asociación Política

5

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016

Estatad, se le dio asesoría al ciudadano respecto de los trámites y requisitos que se requieren para conformar una Asociación Política Estatal. Indicó que como seguimiento se esperaba a recibir la solicitud para iniciar el trámite.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario, no habiendo comentarios al respecto, se cedió el uso de la voz a la Licenciada Rosa Alicia Leija Hernández, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA

1. La Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Lic. Rosa Alicia Leija Hernández, expresó que en coordinación con la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral se ha continuado con el proceso de elección de la botarga que representará al Instituto Electoral de Coahuila en actividades de promoción democrática, se ha llevado a cabo la votación en las regiones Centro, Sur y Laguna teniendo a la fecha los siguientes resultados: "Súper Voto" 5830 votos, "Súper Democracia" 5678 votos, "Elector" 5676 votos, "Urnamán" 3,137 votos, con un total de votación de 11226 votos en la semana; señalando que actualmente se está llevando a cabo la votación en instituciones de Educación Básica de la Regiones Carbonífera y que la próxima semana se llevará a cabo en la Región Norte.
2. Manifestó, que se impartieron talleres cívicos a estudiantes de Educación Básica de cinco escuelas secundarias y cuatro escuelas primarias, siendo estas: la Secundaria General No. 9, Instituto San Lorenzo, José Vasconcelos, Juvenal Boone, Fortunato Gutiérrez, primarias Vicente Valdés Valdés, Nueva Patria, Instituto Bilingüe San Lorenzo, José R. Muñiz y Rogelio Alvarado Cavazos. Señaló también, que en la próxima semana dichos talleres se llevarán a cabo en tres instituciones de la Región Laguna.



3. Mencionó, que se entregó en tiempo y forma a la Dirección Ejecutiva de Vinculación INE-OPLES, información sobre el fundamento legal de funciones de los cargos correspondientes a la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
4. Informó, que se llevó a cabo con éxito la clausura de la Feria Internacional del Libro en Arteaga 2016, en donde se registró la visita tanto al taller cívico "Vive la Democracia" como al stand del Instituto Electoral de Coahuila un total de 6,093 personas, señalando que dicha información fue proporcionada por la Coordinación General de Bibliotecas del Estado.
5. Comentó, que se entregó a la Secretaría Ejecutiva el informe de las actividades llevadas a cabo en la Feria Internacional del Libro en Arteaga 2016, así como resultados de la encuesta de dicho evento, enviándose también dichos resultados a la Coordinación General de Bibliotecas del Estado.
6. Manifestó, que el 17 de junio del presente año, asistió a la conferencia "Las Reformas Electorales de la Transición Mexicana a la Democracia 1977-2014 impartida por el Asesor del Instituto Nacional Electoral Juan Antonio Montiel Hernández.
7. Así mismo, los días 20 y 21 de junio de 2016 se asistió al Tercer Taller Regional de Cultura Cívica en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, presidido por el Mtro. Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral, en el cual se generaron espacios de reflexión y generación de propuestas para la elaboración de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 que orientará las acciones del Instituto en los próximos años en materia de educación cívica. En el mismo tenor informó que a dicho Taller fueron convocados representantes de los sectores público y privado de los Estados de Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas y Baja California Sur, los cuales aportaron sus conocimientos y experiencias que enriquecerán las líneas de acción de la estrategia de educación cívica.
8. Mencionó, que el 27 de junio del año en curso se asistió a la conferencia "Los Derechos Políticos de las Mujeres" impartida por la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, en el marco de las actividades del Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Coahuila, que se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral.

7

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2016

9. Expresó, que se dio respuesta en tiempo y forma, a la solicitud de información recibida por la Unidad de Transparencia, así como a la solicitud de información de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos
10. Informó, que se llevó a cabo una reunión con el Prof. Julián Montoya De la Fuente, Subsecretario de Educación Básica, quien brindó su apoyo y facilidades para impartir los Talleres Cívicos "IEC conoce" en secundaria y "Vive la Democracia" en educación preescolar y primaria, designando a la Lic. Myrna Castillo como puente de comunicación entre el Instituto Electoral de Coahuila y Educación Básica, estableciendo calendarización de instituciones.
11. Expresó también, que se asistió a los honores a la bandera en la Escuela Primaria Constituyentes de 1917 por invitación del Maestro Andrés Mendoza Salas, así como al arranque del programa "La Constitución Mexicana, Los Valores y La Cultura de la Legalidad"
12. Mencionó, que actualmente se está tomando el Taller de Perspectiva de Género, mismo que se está llevando a cabo en las instalaciones del Instituto Electoral.
13. Por último, mencionó que por cuestiones laborales no se han llevado a cabo las reuniones de trabajo con la Comisión.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún otro comentario, no habiendo más comentarios al respecto, se cedió el uso de la voz a la Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS

1. La Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Laura Patricia Ramírez Vásquez informó que, respecto a las Quejas identificadas bajo el número estadístico CQD/001/2016 y CQD/002/2016 que se encontraban en trámite, se aprobaron los Acuerdos correspondientes relativos a la

sustanciación del Procedimiento Sancionador por parte de la Comisión de Quejas y Denuncias. Asimismo, que la dirección a su cargo elaboró las minutas referentes a las reuniones de trabajo de la Comisión de Quejas y Denuncias de fechas 1 y 8 de junio, las cuales fueron remitidas mediante oficio tanto a la Presidencia del Consejo General, como a la Secretaría Ejecutiva, quedando a la espera de que se apruebe la concerniente a la reunión del día 15 de junio para la próxima reunión.

2. Manifestó además que, en cuanto a medios de impugnación, en el mes de junio se presentaron dos, uno consistente en Juicio para la Protección de los Derechos Políticos-Electorales de los Ciudadanos promovido por el C. César Antonio Marcos Wong en su carácter de militante del Partido de la Revolución Democrática, en contra del Acuerdo Interno emitido por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila número 017/2016, de fecha 09 de junio de 2016, relativo a la solicitud de acreditación de la Presidencia del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, respecto del cual fue remitido el informe circunstanciado al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, por lo cual se está a la espera de que se dicte sentencia, mismo que se hiciera del conocimiento a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos para observaciones.
3. Por otro lado, comentó que se presentó Juicio Electoral promovido por la C. Patricia Yeverino Mayola, en su carácter de representante suplente del Socialdemócrata Independiente Partido Político de Coahuila, en contra del acuerdo IEC/CG/046/2016 de fecha 24 de junio de 2016, el cual se hizo del conocimiento público mediante cédula de terceros interesados, dando aviso además al Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, así mismo, se dio cuenta de este asunto a la Comisión de Quejas y Denuncias.
4. Manifestó que, respecto a Acuerdos, fueron elaborados dos proyectos de acuerdo de Consejo General en apoyo a la Secretaría Ejecutiva del Instituto, relativos a la sustanciación de las quejas.

5. Expuso que, en relación con la aclaración de sentencia, se realizó un proyecto de aclaración, el cual fue remitido a los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, así como a la Secretaría Ejecutiva el día 2 de junio.
6. A continuación, mencionó que, en apoyo a la Dirección Ejecutiva de Administración se revisó el contrato a celebrar con la empresa COMUNICACIÓN GRAFICA DEL NORTE S.A. DE C.V.; así mismo, remitió a la Dirección Ejecutiva oficio mediante el cual informa que la empresa XM COMUNICACIONES es quien está obligada a elaborar los contratos celebrados con el Instituto.
7. Informó que, además se elaboraron las adendas de los contratos celebrados con la empresa denominada Cuadro Consultores y Proyectos S.A. de C.V.
8. Manifestó que, se remitió a los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos la sentencia electoral 10/2016.
9. En otro tenor, mencionó que, revisó el proyecto de Convenio de coordinación y colaboración para la contratación de profesionales de auditoría independientes.
10. Declaró que, le fueron turnadas tres solicitudes de acceso a la información a la Dirección de Asunto Jurídicos, las cuales están pendientes de contestar.
11. Por último, mencionó que, existían dos solicitudes del mes de mayo, las cuales se solicitó se aclararán, sin embargo, estas no fueron aclaradas y se tuvieron por no presentadas.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario, solicitando el uso de la voz el C.P.C José Luis González Jaime, a quien se le cedió el uso de la voz.

En uso de la voz el Contralor Interno, C.P.C José Luis González Jaime realizó el cuestionamiento con relación al convenio que se mencionó, ¿si correspondía al convenio a realizarse con el Despacho Narváez?

La Directora Ejecutiva de Administración, Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés, manifestó que se trataba del convenio realizado con la Auditoria Superior del Estado, que el convenio con el Despacho Narváez aún se encontraba en trámite.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario; no habiendo más comentarios al respecto, se cedió el uso de la voz a la Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

1. La Directora Ejecutiva de Organización Electoral, Lic. Gabriela Isabel Izaguirre Silva informó que durante el mes de junio se llevaron a cabo, semanalmente, reuniones de trabajo con la Comisión Capacitación y Organización Electoral, en donde la Dirección de Organización Electoral en coordinación con el titular de la Dirección de Innovación Electoral, han visto temas como el PREP y Conteo Rápido, con la finalidad de que se presenten informes sobre los avances de dichos programas informáticos que deberán desarrollarse durante la Jornada Electoral.
2. Manifestó que, se realizan informes semanales a la Secretaría Ejecutiva donde se especifican las actividades de la Dirección que se desarrollaran por semana.

3. Mencionó que, la Dirección recibió solicitudes provenientes de la Unidad de Transparencia, a las cuales se les dio respuesta en tiempo y forma.
4. Expresó que, personal adscrito a la Dirección acudieron como observadores electorales a las Jornada Electorales desarrolladas en Chihuahua y Tamaulipas, de las cuales se realizó un reporte en donde detallan el desarrollo de las diferentes actividades antes y durante la Jornada Electoral del pasado 5 de junio.
5. Además, declaró que, se entregó a la Dirección de Vinculación un formato donde se especifican los cargos y responsabilidades que tiene la Dirección a su cargo.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún otro comentario, no habiendo comentarios al respecto, se cedió el uso de la voz a al Lic. Hugo Alejandro González Bazaldúa, para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES

1. El encargado de la Dirección Lic. Hugo Alejandro González Bazaldúa, informó que, el día 6 de junio del presente, asistió al taller relativo al Servicio Profesional Electoral Nacional, en las Instalaciones del INE en la Ciudad de México.
2. Mencionó que, se llevaron a cabo reuniones los días 17 y 22 de junio con la Comisión del Servicio Profesional, en las que se acordó que las nuevas áreas de Vinculación y de lo Contencioso Electoral se integrarán al SPEN.
3. Expuso que, se realizaron las minutas correspondientes a las Sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
4. Declaró que, el día 23 de junio, se realizó la adecuación y modificación de la estructura de conformidad con el catálogo de cargos y puestos de las áreas mencionadas, así como la elaboración de los dictámenes correspondientes.

5. Dijo que, el día 28 de junio, la información antes mencionada fue remitida a la Dirección del SPEN en la oficina central del INE, con el objeto de dar cumplimiento al plazo perentoria para realizar la adecuación al día 30 de junio.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno se cedió el uso de la voz al Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez para que rindiera su informe.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE INNOVACIÓN ELECTORAL

1. En uso de la voz el Director Ejecutivo de Innovación Electoral, Ing. Luis Ángel de la Colina Martínez, informó que el día 3 al 6 de junio se asistió como invitados al desarrollo de la Jornada Electoral y PREP en los Estados de Zacatecas, Puebla, Tlaxcala y Aguascalientes, en coordinación con la Unidad Técnica de Sistemas.
2. Señaló también que, los días 7, 10 y 17 de junio se instaló y monitoreo equipo de audio y video para la transmisión en vivo del Diplomado *Historia de la Democracia en México*.
3. Informó que, se brindó apoyo a la Dirección de Educación Cívica para la elección de la botarga con urna electrónica en diferentes locaciones.
4. Indicó que se realizó una consulta en el Taller Regional de Cultura Cívica organizado por el INE Nuevo León, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, los días 20 y 21 de junio.
5. Expuso que, del 24 al 28 se desarrolló y creo la base de datos e impresión de los códigos para el control del inventario 2016 del Instituto.
6. Mencionó además que, se actualizo la página web institucional con boletines y documentos de transparencia.
7. Declaró que, se elaboró del 20 al 27 de junio, un sistema para el registro web de las personas que participarían en el taller *Para Formación de una Ciudadanía Activa con Perspectiva de Género*, donde se reporta el registro de 40 personas en Saltillo, y 44 en Torreón.

8. Expresó que, se recibió una solicitud por parte del Instituto Electoral de Campeche, para desarrollar softwares para urna electrónica generación 5 para realizar una elección en la Universidad del Valle de Grijalva, el día 12 de julio.

En seguida el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno, cedió el uso de la voz a la Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés.

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

1. La Directora Ejecutiva de Administración, Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés, manifestó que, se ha trabajado en la integración de respuestas a diversas solicitudes de información, que al día de la sesión se han contestado 15 solicitudes en el transcurso del mes de junio.
2. Informó que, se procedió al pago de prerrogativas a Partidos Políticos, correspondientes al 15 de junio, de conformidad con oficios girados por la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos.
3. Expuso que, se integraron los documentos e informes solicitados por el Comité de Administración, relativas a diversa reglamentación interna del Instituto.
4. Declaró que, se integraron contratos y procesos de adquisiciones solicitados por las distintas áreas del Instituto.
5. De igual manera, manifestó que, se dio respuesta una solicitud de información presentada por la Contraloría Interna.
6. Señaló que, se trabaja en la atención a entrevistas realizadas por personal de la Contraloría Interna, en apego a su plan anual de trabajo del 2016.
7. Informó que, se trabaja en la integración de las observaciones realizadas por la Auditoría Superior del Estado, respecto a la cuenta pública del ejercicio 2015.
8. Además, comentó que, se trabaja en la propuesta presentada por el Comité de Transparencia, respecto a la adquisición de un sistema de gestión documental; a lo que

- dicho comité emitió un dictamen con los requerimientos específicos necesarios. La adquisición se realizaría mediante el procedimiento de licitación.
9. Manifestó que, se realizaron adquisiciones y se dio el apoyo para la realización de los eventos del 28, 29 y 30 de junio en Torreón y Saltillo, Coahuila.
 10. Mencionó que, se turnó a la Unidad de Transparencia la información relativa a la información pública de oficio del mes de mayo.
 11. Expuso que, en conjunto con la Dirección de Asuntos Jurídicos, se realizó un acta administrativa respecto a hechos acontecidos en el Instituto el día 10 de junio.
 12. Advirtió que, se turnó un oficio a todo el personal mediante el cual se informa el cambio del domicilio fiscal del Instituto, para efectos de facturación, la cual tendrá vigencia a partir del 1 de julio del presente.
 13. Por último, menciona que, en coordinación con la Dirección de Innovación Electoral, se lleva a cabo el inventario de bienes muebles e inmuebles del Instituto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez, preguntó si había algún comentario al respecto. Cediendo el uso de la voz al Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime.

El Contralor Interno, C.P.C. José Luis González Jaime, mencionó que con relación a la información que le requiere la Auditoría Superior para la cuenta pública 2015, se dé seguimiento a diversas retenciones del Seguro Social del mes de noviembre o diciembre, toda vez que el alta en el Seguro Social del personal se realizó en enero del presente, ya que puede incurrir en una observación, y que en el mismo este bien definido a quien se realizó el descuento, y sugiriendo que las cantidades les sean devueltas, con el objeto de que la irregularidad pueda subsanarse.

Lic. Victoria Araceli Sánchez Valdés, Directora Ejecutiva de Administración contestó que dará seguimiento a la recomendación.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario adicional al respecto, no habiendo ninguno, cedió el uso de la voz al Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, Titular de la Unidad de Fiscalización.

UNIDAD DE FISCALIZACIÓN

1. El Titular de la Unidad de Fiscalización, Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez informó que, respecto a la queja 001/2016, se realizó el emplazamiento el día 23 de junio, recibándose la contestación por parte del denunciado el día de ayer 29 de junio; además se está elaborando el proyecto de dictamen de este asunto, pudiéndose estar en condiciones de presentar un proyecto a la Secretaría Ejecutiva para efectos de que se comunique a la Presidencia y Consejeros para observaciones.
2. Manifestó que, respecto a la queja 002/2016, interpuesta por militantes del Partido Joven, se solicitó se aclarara la queja, misma que fue presentada, y se está llevando a cabo la sustanciación del procedimiento.
3. Declaró que, recibió una solicitud de transparencia turnada por la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, contestada en tiempo y forma, relativa a ingresos y egresos del Partido Morena, en el sentido de que no es competencia el Instituto la materia del cuestionamiento.
4. Señaló que, se está trabajando en el proyecto de dictamen consolidad de la Asociación Política Asociación de Colonias Populares de Coahuila.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario, no habiendo comentarios al respecto, procedió a rendir el informe propio de la Secretaría Ejecutiva.

SECRETARÍA EJECUTIVA

1. El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez informó que, se realizaron reuniones con las distintas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas para dar seguimiento a las actividades que le competen a cada área.
2. De igual manera expresó que, se realizaron reuniones con la Presidenta del Consejo General igual para dar seguimiento a las diversas actividades.
3. Manifiesta que se auxilió tanto al Consejo General como a la Presidencia en el ejercicio de sus atribuciones, haciendo alusión a que el día 24 de la Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila.
4. Expresó que, el día 1 de junio se asistió al Centro Cultural Universitario Campus Arteaga, a la presentación del libro *la Constitucionalidad de las Candidaturas Independientes*.
5. Mencionó que, el día 3 de junio, el Instituto en coordinación con el INE y la Universidad Autónoma de Coahuila, realizó el panel *Sucesos Relevantes en la Construcción de la Democracia en Coahuila*.
6. Expuso que, el día 5 de junio acudió personalmente a observar a la Jornada Electoral en el Estado de Durango.
7. Declaró que, el día 8 de junio, en conjunto con la Consejera Presidenta, participaron en el programa radiofónico "La voz de la memoria", en donde se abordaron temas relacionados con la democracia.
8. Exteriorizó que, el día 10 de junio, asistió a la Conferencia Magistral *La democracia en México en el siglo XX, arqueología de la sucesión presidencial*, a cargo del Dr. Jorge Castañeda.
9. Expuso que, el día 17 de junio se asistió a la ponencia y clausura del Diplomado "*Historia de la Democracia en México*".
10. Comenta que, el día 23 de junio se asistió a la Conferencia Magistral "*Derechos políticos de las Mujeres*", impartido por la Magistrada María del Carmen Alanís Figueroa, en el salón de sesiones del Instituto.

11. Menciona que, los días 20 y 21 de junio asistió al taller regional de cultura cívica en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, organizado por el INE.
12. Por último, manifiesta que, de manera permanente se llevan a cabo reuniones con la Junta Local Coahuila del INE, para coordinar las actividades preparatorias para el Proceso Electoral Local 2016 – 2017.

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si había algún comentario al respecto, no habiendo ninguno pasó a asuntos generales.

IV. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez preguntó si alguien quería participar en asuntos generales, a lo que nadie asintió, por lo que se procede a la clausura.

V. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Francisco Javier Torres Rodríguez dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, de fecha 30 de junio de 2016 siendo las 15:38 (quince horas con treinta y ocho minutos).

LIC. FRANCISCO JAVIER TORRES RODRÍGUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. VICTORIA ARACELI SÁNCHEZ VALDÉS.
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. ROSA ALICIA LEIJA HERNÁNDEZ.
DIRECTORA EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA




LIC. LAURA PATRICIA RAMÍREZ VÁSQUEZ.
DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS



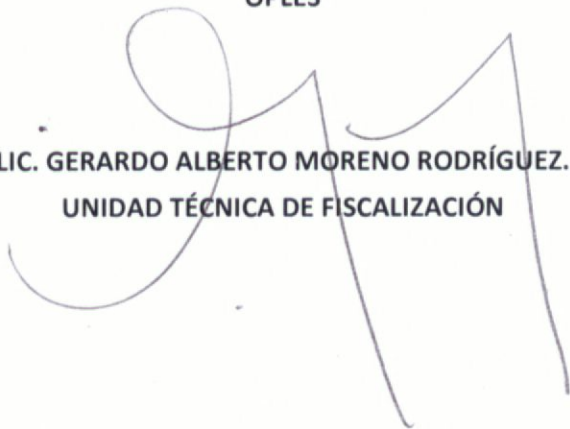
LIC. GABRIELA ISABEL IZAGUIRRE SILVA.
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL



LIC. HUGO ALEJANDRO GONZÁLEZ BAZALDÚA.
DIRECTOR EJECUTIVO DE VINCULACIÓN CON INE Y
OPLES



ING. LUIS ÁNGEL DE LA COLINA MARTÍNEZ.
DIRECTOR EJECUTIVO DE INNOVACIÓN
ELECTORAL



LIC. GERARDO ALBERTO MORENO RODRÍGUEZ.
UNIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN

C.P. BALDEMAR PERALES REYES.
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y
PARTIDOS POLÍTICOS

C. P. C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIME.
CONTRALOR INTERNO

